AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

MEMORANDO

Villavicencio, 16 de Abril de 2026

No. PA-OL-AYS-14064

PARA: **Oficina de Contratación**
Coordinadora de Contratos Regional Llanos Orientales ALFM.
Agencia Logística de las Fuerzas Militares

DE: **TASD. NIDIA AMADO ALMANZAR.**
Gestora abastecimientos clase III.

ASUNTO: EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO: SASI 009-011-2026

Respetuosamente me dirijo a la Oficina de contratación de la Regional Llanos Orientales ALFM, con el fin de informar la EVALUACIÓN TÉCNICA del PROCESO SASI 009-011-2026, cuyo objeto es " **SUMINISTRO DE COMIDAS LISTAS TRADICIONALES COLOMBIANAS PREPARADAS, PARA LAS FUERZAS MILITARES Y DEMAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES"** de las propuestas presentadas por los oferentes al proceso de referencia en el asunto, se procedió a evaluar:

DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES	TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA / JHON FERNEY MAYORGA LOZANO
Se debe tener en cuenta lo establecido en el "Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación" publicado por Colombia Compra Eficiente. 1. Para el caso de contratos ejecutados con el **sector público**, se debe anexar copia del acta de liquidación del contrato, órdenes de compra o de servicio con la liquidación (cualquiera de las anteriores y que se relacionen con el objeto del	CUMPLE

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES	TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA / JHON FERNEY MAYORGA LOZANO
proceso), con un valor igual o superior al 70% del presupuesto asignado al proceso. Las actas deben contener como mínimo la siguiente información: a) Objeto del contrato. b) Valor. c) Nombre o razón social del contratista. d) Nombre o razón social del contratante. e) Fecha de inicio, terminación y liquidación del contrato. 2. Para efectos del **sector privado**, se debe anexar solamente copia de factura(s) cambiaría(s) de compraventa y certificación donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante hasta por el 70% del presupuesto asignado al proceso. Los documentos referenciados para acreditar la experiencia deben contener lo siguiente: a) Que la experiencia se haya adquirido en contratos ejecutados y/o facturas, cuyo objeto se enmarque en el objeto del presente proceso. b) Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección. La sumatoria de los valores actualizados (VA) de los contratos deben ser igual o mayor a una (1) vez el presupuesto oficial estimado para el presente proceso (PO) (70% PO), expresado en salarios mínimo-legales mensuales vigentes (SMLMV) a la fecha de la entrega de las propuestas **(439,7 SMLMV)**. Este requisito permite verificar la idoneidad del contratista y su capacidad para proveer y/o suministrar **tamales**, para tal efecto se tendrá en cuenta como parámetro de evaluación, que al momento de la presentación de la oferta en plataforma SECOP II, se encuentre registrado en los contratos reportados en el RUP, el código hasta tercer nivel. **CODIGOS UNSPSC A EVALUAR.**	

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES	TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA / JHON FERNEY MAYORGA LOZANO

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
E	50	5019	501927	50192700	PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
E	50	5019	501927	50192701	COMIDAS COMBINADAS FRESCAS

Nota 1: Se evaluará con el RUP que los contratos registrados sumen un porcentaje igual o superior al setenta (70%) del presupuesto oficial para este proceso.
Nota 2: La Regional Llanos Orientales de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, verificará la información suministrada en Cámara de Comercio, Registro Único de Proponentes, las cuales deberán estar vigente al momento de la presentación de la oferta en plataforma SECOP II.

Nota 3: Las copias de contratos y/o certificados expedidos por terceros, deben indicar con claridad la experiencia en el suministro de PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS (de requerirse el comité técnico evaluador podrá solicitar documentación adicional).

4.3.2 Acreditación de la experiencia en la modalidad de consorcio y/o unión temporal:

Si el proponente se presenta en Unión Temporal o Consorcio se tendrá en cuenta la sumatoria de la experiencia, al menos uno de sus integrantes debe certificar mínimo el setenta por ciento (70%) de la experiencia solicitada. En todo caso la sumatoria de los porcentajes de acreditación de la experiencia de los integrantes debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) de los requisitos solicitados.

Cuando el proponente pretenda demostrar su experiencia o uno de sus miembros con otros contratos ya ejecutados bajo la modalidad de consorcio o unión temporal; sólo se tendrá en cuenta como experiencia del proponente o uno de sus miembros, aquella referida en el porcentaje de participación que el proponente hubiera tenido en el grupo o asociación que ejecutó la actividad.

Dicha experiencia será verificada por la entidad con el aporte del acta de constitución de la unión temporal o consorcio donde se estableció el porcentaje de participación del proponente o uno de los miembros del consorcio o unión temporal.

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
CAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES	TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA / JHON FERNEY MAYORGA LOZANO
Igualmente, el proponente deberá allegar una certificación mediante la cual declare bajo la gravedad de juramento debidamente firmada, que la experiencia que acredita corresponde exactamente a la venta de los bienes desarrollados por él de manera directa, o que se han desarrollado mediante subcontratos, pero asumiendo directamente la responsabilidad por los mismos. Lo anterior debe dar cumplimiento a lo establecido en las especificaciones técnicas que se encuentran en la presente invitación pública. NOTA 1: Cuando se trate de consorcios uniones temporales o promesas de sociedad futura la experiencia se verificará con la sumatoria de las experiencias que acrediten cada uno de sus integrantes la cual deberá ser igual o superior al (100%) de la experiencia exigida. En todo caso se requiere que todos los integrantes acrediten la experiencia específica exigida y al menos uno de ellos debe acreditar mínimo el setenta por ciento (70%) de la experiencia exigida y el porcentaje restante será verificado con la experiencia que acrediten los demás integrantes; de igual forma, se verificara en el Registro Único de Proponentes que dicha experiencia, sea en ejercicio de contratos ejecutados en relación al objeto contractual que se pretende adjudicar, tanto en el sector público, privado y en las demás formas de colaboración empresarial, so pena de rechazo. NOTA 2: Entiéndase que el porcentaje de participación relacionado en el acta de constitución del proponente plural es el que la entidad tomará para verificar el porcentaje de acreditación de experiencia de cada uno de sus integrantes.	
FORMULARIO EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE	**CUMPLE**

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS:	TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA
CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO El oferente debe allegar certificación donde manifieste la actuación dentro del proceso, ya sea como productor y/o comercializador. Documentos para demostrar vínculo como comercializador o distribuidor: CONTRATO Y/O CERTIFICACIÓN DEL VINCULO COMERCIAL CON UN PRODUCTOR VIGENTE a la presentación de la oferta, el cual debe estar relacionado con el desarrollo objeto del contrato del presente proceso. Si el vínculo es con una persona jurídica, presentar CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con objeto social relacionado con el objeto del proceso. Si el productor es persona natural presentar MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL; el cual debe incluir por lo menos una de las siguientes Clasificaciones de Actividades Económicas Códigos CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia. ➢ 4631 comercio al por mayor de productos alimenticios, ➢ 1084 Fabricación de tamales y hallacas. ➢ 1051 Elaboración de productos de molinería. ➢ 1089 elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	**CUMPLE**
COPIAS DE ACTAS DE INVIMA. "ACTAS DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO, A FABRICAS DE ALIMENTOS", el cual deberá allegarse con CONCEPTO FAVORABLE o CONCEPTO FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS del establecimiento y/o bodega de almacenamiento a nombre del oferente (Siempre y cuando en este último no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor) del establecimiento comercial; expedido por la entidad competente, cumpliendo con la totalidad de las condiciones sanitarias establecidas en la Resolución 2674/13 y la Circular Externa del INVIMA No. DG-100-161-20. Teniendo en cuenta:	**CUMPLE**

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
IAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS:	TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA
PARA EL PRODUCTOR: Concepto sanitario de planta procesadora expedida por la Entidad Competente (vigente con concepto Favorable o Favorable con requerimientos). **PARA EL COMERCIALIZADOR:** Se debe presentar concepto sanitario del sitio de almacenamiento (con concepto Favorable o Favorable con requerimientos), expedida por la autoridad competente, adicional deberá aportar Concepto sanitario de planta procesadora expedida por la Entidad Competente (vigente con concepto Favorable o Favorable con requerimientos). **NOTA 1**: Los documentos anexados serán verificados con las entidades territoriales competentes y/o quienes expidan dicha documentación. **NOTA 2**: La Entidad durante la ejecución se reserva la potestad de realizar visita técnica y verificación de las instalaciones locativas, manipuladores, y procesos en cualquier momento, quedando como constancia el formato de acta de visita en la cual se tomarán evidencias Fotográficas.	
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. El oferente deberá presentar como mínimo **(06) personas** vinculadas directa o indirectamente que hagan parte del proceso logístico de la siguiente manera: Deberá presentar **(03) tres personas** para el desarrollo del proceso logístico comprendido desde la elaboración (si aplica), empaque y distribución. ☐ Deberá presentar **(03) tres personas** que ejecuten la labor de conductores, quienes ejecutaran el proceso de entrega. (Los conductores pueden cumplir la función de la elaboración, empaque y distribución, **si cumplen el perfil.** **De conformidad a lo anterior, se deberá adjuntar los siguientes requisitos:** ☐ Copia del contrato suscrito, donde se evidencie el tipo de vinculación y su fecha de inicio.	**NO CUMPLE** El oferente adjunta listados de capacitación del personal (6) personas de solo 3 horas, el pliego de condiciones definitivo requiere "*Listas de asistencia en las cuales deberá constar su función de intervención en la cadena logística de suministro de los productos y que conste una duración* ***mínima de 10 horas anuales.***"

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS:	TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA
☐ Copia de la última planilla de pago de seguridad social. (La Agencia podrá verificar esta información en el ADRESS, la cual deben cumplir con las leyes laborales vigentes). **Copia del Examen médico ocupacional** que incluya (KOH, Frotis de Garganta, Coprológico) en la cual conste la aptitud para la manipulación de alimentos vigente de acuerdo a lo indicado en la Resolución 2674 de2013 **y/o certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos** en la cual conste la aptitud para la manipulación de alimentos vigente de acuerdo a lo indicado en la Resolución 2674 de2013. Nota: En los documentos anteriores se deberá indicar su función dentro de la cadena de producción. ☐ **Copia Plan de capacitación en buenas prácticas de manufactura -BPM y Certificación de formación de alimentos,** suscrito por el profesional a cargo de dirigir las charlas de sensibilización del personal manipulador de alimentos, donde se incluya: **1. El cronograma de capacitación** **2.** Listas de asistencia en las cuales deberá constar su función de intervención en la cadena logística de suministro de los productos y que conste una duración mínima de 10 horas anuales. Lo anterior en concordancia con el comunicado No. 4000-0034-2021 del 12 de febrero de 2021 del INVIMA y del Ministerio de Salud. **NOTA 1**: Los soportes presentados deben estar completos en firmas y contenido. **NOTA 2**: El personal relacionado en los planes de capacitación de manejo de alimentos deberá ser el mismo que se relacione en los certificados médicos. **NOTA 3**: La Entidad durante la ejecución se reserva la potestad de realizar visita técnica y verificación de las instalaciones locativas, manipuladores, y procesos en cualquier momento, quedando como constancia el formato de acta de visita en la cual se tomarán evidencias fotográficas.	
DOCUMENTOS CONDUCTORES. • **Copia de certificación** de **experiencia mínima** de 12 meses de cada conductor. • **Copia** de la **licencia** de conducción C2.	**CUMPLE**

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
IAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

<table>
<tr><th>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS:</th><th>TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA</th></tr>
<tr><td>

• Diligenciar el siguiente recuadro con la información veraz de los conductores:

<table>
<tr><th colspan="6">CONDUCTORES</th></tr>
<tr><th>Nombre</th><th>Documento de Identidad</th><th>No. De licencia de conducción</th><th>Categoría licencia de conducción</th><th>Tipo de vinculación.</th><th>No. De planilla de seguridad social</th></tr>
<tr><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td></tr>
<tr><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td></tr>
<tr><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td></tr>
</table>

</td><td></td></tr>
<tr><td>

VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El oferente debe presentar tres **(03) vehículos de transporte de alimentos de los cuales dos (02) unidad de enfriamiento (TERMOKING)** que serán encargados de la distribución, los cuales deben anexar:

Copia fotostática del **ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA PARA VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS COMPLETA Y LEGIBLE o CONCEPTO TÉCNICO SANITARIO COMPLETO VIGENTE,** el cual deberá allegarse con **CONCEPTO FAVORABLE** o **CONCEPTO FAVORABLE CON REQUERIMIENTO** (Siempre y cuando en este último no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor) expedido por la entidad competente.

Deberá allegar:
☐ Copia de licencia de tránsito.
☐ Copia Seguro Obligatorio para Accidente de Tránsito (SOAT) (vigente al momento de presentación de la oferta).
☐ Copia fotostática de la revisión tecno mecánica, (vigente al momento de presentación de la oferta).

</td><td>**CUMPLE**</td></tr>
</table>

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

<table>
<tr><th>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS:</th><th>TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA</th></tr>
<tr><td>NOTA 1: Se verificará con la información contenida en la licencia de tránsito la vigencia al momento de la presentación de la oferta del Seguro Obligatorio para Accidente de Tránsito (SOAT) y la revisión tecno mecánica.
Cuando EL VEHÍCULO NO SEA DE PROPIEDAD DEL OFERENTE, deberá anexar los requisitos anteriores y adicionalmente:

CONTRATO DE ALQUILER, LEASING Y/O CERTIFICACIÓN DEL VINCULO COMERCIAL PARA LOS VEHICULOS según sea el caso, indicando el plazo que cubre la ejecución del proceso adjudicado, que le CERTIFIQUE a la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES, que será con este o estos vehículos que cumplirá las obligaciones contractuales de entrega de los suministros en la jurisdicción correspondiente. El (los) cual (cuales) debe (deben) dar cumplimiento a todos los requisitos establecidos en la Resolución 2674 del 2013, Capítulo VII, Artículo 29. En el evento de presentar vehículos a nombre del productor con el cual certifico o adjunto vinculo comercial, serán validados como vinculo comercial para el desarrollo del objeto contractual.

<table>
<tr><th colspan="3">VEHÍCULOS</th></tr>
<tr><th>Placa</th><th>Acta de Inspección Sanitaria para Vehículos de Transporte de Alimentos</th><th>Contrato de alquiler y/o leasing</th></tr>
<tr><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td></tr>
</table>
</td><td></td></tr>
<tr><td>PLAN DE SANEAMIENTO.

El oferente deberá certificar la implementación y ejecución del Plan de Saneamiento Básico, en cada uno de sus programas (limpieza y desinfección, control de plagas, manejo de residuos, y abastecimiento de aguas), de estricta conformidad con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud.</td><td>NO CUMPLE

El oferente no adjunta certificación de implementación y ejecución del plan de saneamiento basico</td></tr>
<tr><td>PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL.</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS:	TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA
Anexar Plan Estratégico de Seguridad Vial, firmado por el responsable del SG-SST y el Representante Legal el cual debe estar vigente ante el Ministerio de Transporte.	
CERTIFICACIÓN FICHAS TÉCNICAS. El oferente sea productor o comercializador deberá allegar **certificación de cumplimiento de Fichas Técnicas debidamente firmado**, donde avale el cumplimiento de las fichas técnicas exigidas por la entidad.	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN PRECIOS DE OFERTA. El oferente debe allegar **Certificación debidamente firmada por el representante legal, donde manifiesta su voluntad y se compromete a mantener los precios** ofertados durante la ejecución del contrato. **NOTA 01:** El contratista deberá sostener los precios durante la ejecución del Contrato toda vez que él conoce el mercado y para ofertar debió realizar un estudio de factibilidad que le permita mantener su estabilidad económica sin verse altamente afectado por situación exógena.	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN ENTREGA DE PRODUCTOS. El oferente deberá anexar **Certificación suscrita por el oferente donde garantice que el cumplimiento de los tiempos de entrega** de productos será dentro de los tres (03) días calendarios siguientes al recibo del pedido por parte del supervisor y/o previa coordinación con este último. La facturación deberá ser emitida de manera inmediata y entregar copia física al momento de la entrega. **NOTA 01:** La facturación electrónica y las notas contables a las que haya lugar, deberán ser de manera inmediata para la entrega de los pedidos, siguiendo las directrices del Min hacienda-SIIF NACIÓN "El emisor (contratista y/o proveedor de bienes o prestador de servicios) debe emitir el Documento Electrónico-DE (Factura(s), Nota(s) debito, Nota(s) Crédito) y registrar en datos del Adquiriente el correo electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co", para la posterior revisión (aprobación o rechazo) del supervisor del contrato.	**CUMPLE**

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS:	TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA
CRONOGRAMA MICROBIOLÓGICOS. El oferente sea productor o comercializador deberá allegar **CRONOGRAMA DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS EN EL PRESENTE PROCESO debidamente firmado**, y avalar el cumplimiento de este. **Nota 1:** Una vez adjudicado el proceso, la Entidad podrá exigir en cualquier momento durante la ejecución del contrato, los análisis de todos o algunos de los productos contratados.	**CUMPLE**
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El oferente deberá dar cumplimiento al Anexo No. 3 del informe técnico que contiene los requisitos que deberá cumplir, dependiendo del nivel de riesgo de la empresa. **Nota:** Deberá aportar todos los documentos, según el nivel de riesgo.	**CUMPLE**
FORMULARIO ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	**CUMPLE**
Anexo obligaciones contractuales. **ANEXO 2 "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA"**	**CUMPLE**

Actuando bajo los parámetros de Ley y bajo el principio constitucional de la buena fe, el Comité Técnico hace su evaluación, es de aclarar que todos los documentos sustento de la presente evaluación técnica son fuente fidedigna de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II, tomadas para la fecha 15/04/2026, disponible en la WEB:

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?docUniqueIdentifier=CO1.BDOS.10082037&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3fcreateDa-

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

teFrom%3d25%2f09%2f2025+16%3a34%3a12%26createDateTo%3d25%2f03%2f2026+16%3a34%3a12%26filteringState%3d2%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dFalse%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26folderCode%3dALL%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.10082037%26selectedRequest%3dCO1.REQ.10279402%26&prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatal

CONCEPTO TECNICO:

1. El oferente **TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA / JHON FERNEY MAYORGA LOZANO, NO CUMPLEN** con alguno o algunos de los documentos de contenido técnico objeto de verificación.

Cordialmente,

TASD. NIDIA AMADO ALMANZAR
Evaluadora Técnica

Elaboró: TASD. NIDIA AMADO ALMANZAR

Evaluadora Técnica

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977